

**Llamado a Interesados/as para la Contratación de Un Experto en  
Sistemas de Saneamiento.**

**TRIBUNAL DE EVALUACIÓN**

**Acta N°2**

En Montevideo a los 6 días del mes de Octubre del 2017 se reúne el Ing. Raúl Pais, la Ing. Gabriela de Freitas y el Ing. León Oliver integrantes el Tribunal designado para evaluar a los candidatos presentados al Llamado a Interesados/as para la Contratación de un Experto en Sistemas de Saneamiento Ref. 52/2017.

Se recibe en primer lugar al Ing. Orlando Egüez, en segundo término al Ing. Julio Granja y por último al Ing. Bernardo Huelmo.

Los resultados de la entrevista se establecen en la Grilla de Evaluación que se adjunta.

Corresponde destacar que se le solicitó copia del Título, que se adjunta, al Ing. Ignacio García Carriquiry a los efectos de certificar que no cumple con el requisito mínimo de 10 años de Experiencia Laboral Profesional.

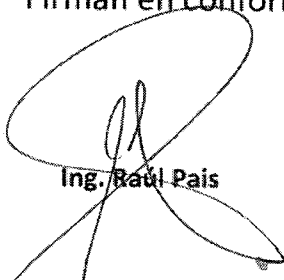
Habiéndose cumplido todas las etapas previstas en la Evaluación y contando con los puntajes establecidos por el Tribunal para cada uno de los ítems se adjunta la Planilla con el Orden de Prelación correspondiente.

Quedando el orden de esta forma:


- 1) Ing. Julio Granja            95 Puntos.
- 2) Ing. Orlando Egüez        69 Puntos.
- 3) Ing. Bernardo Huelmo    49 Puntos.

Se deja constancia como se indico en la planilla que el Ing. Bernardo Huelmo no cumple con el 60% del perfil solicitado.

Firman en conformidad.



Ing. Raúl Pais



Ing. Gabriela de Freitas



Ing. León Oliver



Obras Sanitarias del Estado

**Sistema  
Electrónico de  
Gestión  
Documental  
Decreto  
Expediente**

Salir Imprimir Imprimir / Actuaciones Ver Ruta Ver Proceso Ver Decreto Inicial Marcar

Estado: Cursado  
Confirmado: SI

N° 1347 / 2017 - 2

Documento Transformado de Nota-GERENCIA DE SANEAMIENTO-32/2017

Tema:	<b>PETICIONES VARIAS GERENCIA GENERAL</b>
Referencia:	<b>Solicitud de Contratación de Ing. Civil Asesor 1 en el Marco del Préstamo existente con el BID para el apoyo a las actividades de Proyectos y Contraparte Proyectos realizados por terceros en el área de la Gerencia de Saneamiento. Padron - 17989</b>

Extractado

**Solicitud de Contratación de Ing. Civil Asesor 1 en el Marco del Préstamo existente con el BID para el apoyo a las actividades de Proyectos y Contraparte Proyectos realizados por terceros en el área de la Gerencia de Saneamiento.**

▼ **SGD**

Unidad **DIRECTORIO**

Fecha Inicio	Fecha Entrada	Fecha Recibido
<b>24/10/2017</b>	<b>24/10/2017</b>	<b>24/10/2017</b>

Procedimiento establecido para esta etapa **No tiene**

Decreto

**E. 1347/2017.**

**Montevideo 01/11/2017. R/D N° 1476/17**

---VISTO: la necesidad planteada por la Gerencia de Saneamiento, de contar con 1 (un) Consultor Experto en Sistemas de Saneamiento, para asistir a esa Gerencia, en el marco del "Proyecto de Saneamiento de Ciudad de la Costa - Zona Oeste", financiado parcialmente por el Contrato de Préstamo N° 3258/OC-UR - BID.

---RESULTANDO I: que con fecha 11/IX/17, el BID otorgó la no objeción a los Términos de Referencia que lucen de fojas 11 a 16 inclusive de las presentes actuaciones y que con fecha 13/IX/17, la Gerencia General aprobó el Llamado y los Términos de Referencia que lo rigen.

---RESULTANDO II: que con fecha 15/IX/17, se publicó en Uruguay Concurso, en cumplimiento con lo establecido en el Art. 10° de la Ley N° 18.834, el Llamado con el N° de Referencia 52/17, cuyo cierre de recepción de postulaciones fue el 2/X/17.

---CONSIDERANDO I: que de acuerdo a lo informado por el Tribunal Evaluador en el Acta de Evaluación que figura en fojas 75 a 79 inclusive, se cumplieron con todas las etapas establecidas en las normas que rigen el presente Llamado y como resultado de dichos procesos el Tribunal recomendó una Lista de Prelación.

---CONSIDERANDO II: que la contratación será financiada parcialmente por el Préstamo N° 3258/OC-UR - BID, por lo que, en aplicación del Art. 45° del T.O.C.A.F., el proceso se rige de acuerdo a lo establecido en las Normas de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9), en aplicación del Art. 45° del T.O.C.A.F..

---ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los Arts. 27° y 45° del T.O.C.A.F..

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;  
R E S U E L V E:

---1°) AUTORIZAR la contratación de 1 (un) Consultor Experto en Sistemas de Saneamiento, para asistir a la Gerencia de Saneamiento, en el marco del "Proyecto de Saneamiento de Ciudad de la Costa - Zona Oeste" financiado parcialmente por el Contrato de Préstamo N° 3258/OC-UR - BID, de acuerdo a la Lista de

Prelación e Informe de Evaluación elaborado por el Tribunal de Evaluación que se adjuntan y se consideran parte integrante de la presente Resolución.

---2º) ENCOMENDAR a la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo, la continuación del proceso de contratación dispuesto para ello.

---3º) COMUNÍQUESE a la Gerencia General. Cumplido, pase a la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo, a sus efectos.

---4º) PUBLÍQUESE en el Portal Intranet y en el Sitio Web de O.S.E..

---POR EL DIRECTORIO:

Firmado electrónicamente por Gerardo Siri, Milton Machado el 06/11/2017 14:54:47,  
06/11/2017 16:47:52.

Cumplido por Comunicado N° 1247/17

#### Adjuntos

Nombre Archivo	Tamaño
- Planilla Orden de Prelación-2.pdf	64 KB
- Informe Evaluación.pdf	137 KB
Tamaño Adjuntos: 200 KB	

Pase

**Pase a GERENCIA DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.-**

Fecha de salida del canal: **08/11/2017**

- Raul Pais Rescató el documento GERENCIA DE SANEAMIENTO-32 / 2017 - 1 en la fecha: 04/09/2017 14:10:02
- Sonia Benvenuto Transformó Nota-GERENCIA DE SANEAMIENTO-32/2017 el: 24/10/2017 11:25:00
- Virginia Roel Rodríguez Rescató el documento 1347 / 2017 - 3 en la fecha: 08/11/2017 12:56:54

 Firmado digitalmente por Virginia Roel Rodriguez el 08/11/2017 12:58:39 ZW3